

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0357-M-GD

Ambato, 24 de abril de 2026

PARA: Sr. Mayor. Myr. (B) Richard Mauricio Bedón Rodríguez
Máxima Autoridad del CBA Subrogante

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO"

Reciba un cordial y atento saludo, en atención a Memorando Nro. CBA-JEF-2026-0337-M-GD, mediante el cual se solicita CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO", adjunto se remite la certificación presupuestaria número 74, en observancia de lo determinado en el art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Es menester indicar que, conforme sus responsabilidades y atribuciones debe efectuar la selección del proveedor, bajo los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional; y, observando obligatoriamente lo dispuesto en Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y Resoluciones emitidas por el ente rector, así como la demás normativa legal vigente para el efecto.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales pertinentes

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Mgs. Silvia Elizabeth Toaza Tipantasig
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
- CBA-JEF-2026-0337-M-GD

Anexos:
- Simulación-SOCE.pdf
- cert 74 vehiculos administrativos.pdf

Copia:
Sr. Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez
Analista de Telecomunicaciones

Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0357-M-GD

Ambato, 24 de abril de 2026

Coordinador Administrativo (e)

NUT: CBA-2026-1751

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: María Fernanda Basantes Romero	DAF	2026-04-24

